Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI

ORDEN DE SERVICIO

Nro de Orden de Servicio: 01-01-01

RAZÓN SOCIAL: RIEDER Y CIA S.A.C.I.

RUC: 80002612-8

Fecha de emisión: 02/10/2019

REFERENCIA: CD Nº 10/2019 "SERVICIO DE CONEXIÓN A LA RED METROPOLITANA DEL SECTOR PÚBLICO". ID: 366.068. CONTRATO N° 17/2019. Adjudicación SUB UOC Nº 41: Resolución DG N° 38/2019 de fecha 09 de Setiembre de 2019

Nota: Sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con la condiciones de ésta orden de servicio.

Vigencia de Contrato: Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

DETALLE GENERAL

Item	Cantidad	U. M.	Descripción	Precio Unitario	Total
2	1	UNIDAD	Instalación de fibra óptica	484.224	484.224
				TOTAL:	484.224

Son Guaranies: CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO.-

Forma de Pago: CREDITO

Lugar de Entrega : Hospital de Trauma "MANUEL GIAGNI". DPTO. DE INFORMÁTICA de 07:00 a 12:00 hs. Lunes a Viernes (días hábiles)

Condiciones Especiales: Plazo de entrega: 10 (diez) dias hábiles a partir del día siguiente de la recepción con acuse de recibo del proveedor.

Usuario/a: Verónica Lorena Godoy Ramirez

Firma Jefe: DPTO. DE SUMINISTROS
LUIS F.SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Firma del Director: ADMINISTRATIVO
Dr. LUIS A. FREITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Firma del Director: GENERAL

USO INTERNO

Departamento de Suministros

Expediente/PAC: 366.068
Resolución:

Ejecución Presupuestaria:

LA ORDEN SERVICIO ES ACEPTADA POR:

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR: RIEDER Y CIA S.A.C.I.
MARIEL LOPEZ
Asesora de Ventas
Cel.: 0971 785588
Rieder Internet

FECHA: 02/10/2019

Imputación Presupuestaria: